

Iquique, noviembre 12 de 2015.

CARTA N° 161.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bdo. O'Higgins N° 1449
Santiago.-

Av. Jorge Barrera #62
Iquique, Chile.
Teléfono: +56 57 2400100
www.epi.cl

HECHO ESENCIAL

De conformidad a lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el artículo 46 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y la Circular N° 1.737, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa Portuaria Iquique comunica como Hecho Esencial el siguiente:

Que, con fecha 5 de noviembre de 2015, Empresa Portuaria Iquique celebró con "Consortio Copisa Chile SpA" un contrato de ejecución de obras en virtud del cual dicha compañía se compromete a ejecutar el proyecto denominado "Reposición del Frente N° 1 Molo - Puerto de Iquique", destinado a reconstruir los sitios 1 y 2 de dicho frente, gravemente dañados por los terremotos ocurridos en Iquique los días 1 y 2 de abril de 2014. Dicho contrato se celebró previa adjudicación realizada por el directorio de la empresa, concluyendo el proceso de licitación pública internacional realizada al efecto a través del portal Mercado Público.

Empresa Portuaria Iquique pagará a "Consortio Copisa Chile SpA" la suma de \$20.624.867.444.- por la ejecución del proyecto, el que se realizará en la modalidad de suma alzada y que tiene como fecha de término de las obras el 31 de diciembre de 2016, en la que el frente quedará totalmente operativo para atender naves.



ALFREDO LEITON ARBEA
Gerente General
Empresa Portuaria Iquique

RCH/PCD/jft
c.c:archivo